

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8467** *HÉRCULES MÓVIL CORUÑA, S.A.*

El órgano de administración ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio sito en Galileo Galilei, 23, A Coruña, a las 19:30 horas del próximo día 29 de junio, en primera convocatoria y, a la misma hora y mismo lugar, el siguiente día en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al año 2012.

Cuarto.- Creación, en su caso, de una página web corporativa. Delegación de facultades para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales a fin de prever la convocatoria de la junta general por medio de anuncio publicado en la página web de la sociedad.

Sexto.- Cese, en su caso, del actual órgano de administración. Cambio del órgano de administración y nombramiento de nuevos Administradores.

Séptimo.- Modificación del artículo 27.º de los Estatutos Sociales relativo a la retribución del órgano de administración.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 287 del mismo texto legal, corresponde a todos los socios el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 24 de mayo de 2013.- Administradores mancomunados. Fdo.: Don José Luis Sánchez López y doña M.ª Reina Freire Sánchez.

ID: A130032325-1

cve: BORME-C-2013-8467